
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.

ORIGINAL



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



LUGAR DE ENTREGA DEL QUEDAN EN:
ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO,
NO. 5,500, PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 30 de mayo de 2022.

ORDEN No.: OC/LG/0102/0171/2022

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

AUTOMOTRIZ SERVITECLA, S.A. DE C.V.

0511-040419-101-0

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (TRANSPORTE)

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	78180000	54302	1	SERVICIO	SERVICIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO A VEHÍCULO [REDACTED] EL SERVICIO SE REALIZARÁ CONFORME A LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y OFERTA; INCLUYE MANO DE OBRA Y RESPUESTOS.	NO APLICA	\$ 452.00	\$ 452.00
2	78180000	54302	1	SERVICIO	SERVICIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO A VEHÍCULO [REDACTED] EL SERVICIO SE REALIZARÁ CONFORME A LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y OFERTA; INCLUYE MANO DE OBRA Y RESPUESTOS.	NO APLICA	\$ 1,750.00	\$ 1,750.00
3	78180000	54302	1	SERVICIO	SERVICIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO A VEHÍCULO [REDACTED] EL SERVICIO SE REALIZARÁ CONFORME A LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y OFERTA; INCLUYE MANO DE OBRA Y RESPUESTOS.	NO APLICA	\$ 109.00	\$ 109.00
4	78180000	54302	1	SERVICIO	SERVICIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO A [REDACTED] EL SERVICIO SE REALIZARÁ CONFORME A LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y OFERTA; INCLUYE MANO DE OBRA Y RESPUESTOS.	NO APLICA	\$ 41.00	\$ 41.00
5	78180000	54302	1	SERVICIO	SERVICIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO A VEHÍCULO [REDACTED]; EL SERVICIO SE REALIZARÁ CONFORME A LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y OFERTA; INCLUYE MANO DE OBRA Y RESPUESTOS.	NO APLICA	\$ 69.00	\$ 69.00
6	78180000	54302	1	SERVICIO	SERVICIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO A VEHÍCULO [REDACTED] EL SERVICIO SE REALIZARÁ CONFORME A LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y OFERTA; INCLUYE MANO DE OBRA Y RESPUESTOS.	NO APLICA	\$ 572.00	\$ 572.00
7	78180000	54302	1	SERVICIO	SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULO [REDACTED] EL SERVICIO SE REALIZARÁ CONFORME A LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y OFERTA; INCLUYE MANO DE OBRA Y RESPUESTOS.	NO APLICA	\$ 123.50	\$ 123.50

GARANTIA EN SERVICIO MANO DE OBRA Y REPUESTOS POR DESPERFECTO DE FABRICA (3 MESES)

CONTACTO: [REDACTED]

MONTO TOTAL ADJUDICADO (CON IVA)

\$ 3,116.50

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRES MIL CIENTO DIECISEIS 50/100 DÓLARES.

ORIGINAL

REFERENCIA:

JUSTIFICACION: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHICULOS VARIOS; CON EL PROPOSITO DE MANTENERLO EN OPTIMAS CONDICIONES PARA ATENDER EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LAS PRESIDENCIA DE REPUBLICA.

- 1- VEHICULO MARCA: [REDACTED]
- 2- VEHICULO MARCA: [REDACTED]
- 3- VEHICULO MARCA: [REDACTED]
- 4- VEHICULO MARCA: [REDACTED]
- 5- VEHICULO MARCA: [REDACTED]
- 6- VEHICULO MARCA: [REDACTED]
- 7- VEHICULO MARCA: [REDACTED]

SOLICITUD LG/0102/0200/2022
CÓDIGO: (20-04-2022)

RESOLUCIÓN RA/LG/(SC)(S)/0171/2022
ADJUDICATIVA, CÓDIGO:

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* LA FACTURA DE VENTA DEBE SER IGUAL A \$ 333.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* LA EJECUCION DEL SERVICIO SERÁ: DE UN MÁXIMO DE 10 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LA EJECUCION DEL SERVICIO SERÁ EN: LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR; COORDINADO CON LA UNIDAD SOLICITANTE.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

 	 	 
DESIGNADO DAI(AG)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2022		O POR:

OC/LG/0102/0171/2022

AUTOMOTRIZ SERVITECLA
SA DE CV
2/06/22